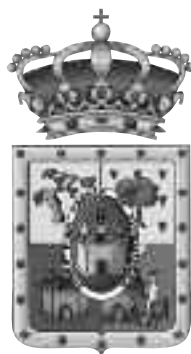


# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA



Año 2012

Lunes 6 de Agosto

Núm. 89

S  
U  
M  
A  
R  
I  
O

	<b><u>PAG.</u></b>
<b>I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
Notificaciones pendientes .....	2148
Notificaciones pendientes .....	2150
Notificaciones pendientes .....	2151
<b>II. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Venta de inmuebles por gestión directa .....	2156
Citación a los interesados .....	2157
Citación a los interesados .....	2158
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
SORIA	
Ordenanza de ruidos y vibraciones .....	2159
ALMARZA	
Padrón agua 3 <sup>er</sup> trimestre .....	2159
ALMAZÁN	
Presupuesto 2012 .....	2159
AUSEJO DE LA SIERRA	
Proyecto redes de abastecimiento .....	2163
AYLLONCILLO	
Cuenta general 2011 .....	2163
FUENTEPINILLA	
Obra nº 30/2012 Plan Diputación .....	2163
FUENTESTRÚN	
Cuenta general 2011 .....	2163
LANGA DE DUERO	
Enajenación lote solares urbanos .....	2164
Enajenación inmueble-solar .....	2165
LICERAS	
Padrones agua y basura .....	2166
Presupuesto 2012 .....	2166
ONCALA	
Sustitución redes abastecimiento .....	2167
REZNO	
Obra nº 47/2012 Plan Diputación .....	2167
SANTA MARÍA DE LAS HOYAS	
Obra nº 37 PP 2012-13 .....	2167
TAJUECO	
Padrón agua y basuras 1 <sup>er</sup> semestre 2012 .....	2168
UCERO	
Vacante juez de paz sustituto .....	2168
VIANA DE DUERO	
Mejora red abastecimiento .....	2168
VIZMANOS	
Proyecto redes de abastecimiento .....	2168
<b>MANCOMUNIDADES</b>	
MANCOMUNIDAD EL CARAMACHO	
Presupuesto general 2012 .....	2169
<b>III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA</b>	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA	
Citación para ser notificado por comparecencia .....	2169
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
Autorización para suministro de CLP en Arcos de Jalón .....	2170

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE HACIENDA****DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE SORIA****GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO**

*ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Caballeros nº 19, 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

**RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES**

MUNICIPIO	ARCOS DE JALON
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección Nº 98431.42/12
TITULAR	VERONICA AGUILAR MARTINEZ
DOMICILIO	Cl. Primo de Rivera, nº 17, 5º D, 50700, Caspe (Zaragoza)
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral nº 401446
REF. CATASTRAL	0030002 00WL66C 0001 OL
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección Nº 99503.42/12
TITULAR	DIFUSION DE MUEBLES MEDINA SA
DOMICILIO	Av. Madrid 74, 42250, Arcos de Jalon (Soria)
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral nº 401472
REF. CATASTRAL	0031701 WL6603S 0001 PZ
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección Nº 105486.42/12
TITULAR	PURIFICACION BARTOLOME MARTIN
DOMICILIO	Cl. Huesca, nº 62, 2º IZ, 26005, Logroño
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral nº 403358
REF. CATASTRAL	6314802 WL7561S 0001 XK
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección Nº 106330.42/12
TITULAR	GONZALA MINGO MINGO
DOMICILIO	Cl. Eras Abajo, Layna, 12, 42249, Arcos de Jalón (Soria)
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral Nº 403876
REF. CATASTRAL	8792420 WL5580S 0001 PI

BOPSO-89-06082012



MUNICIPIO	ARCOS DE JALON
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 106676.42/12
ITULAR	FLORENCIO SARMIENTO SARMIENTO (HEREDEROS)
DOMICILIO	Av. Tenor Fleta, 06 CT, 50007, Zaragoza
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral N° 404021
REF. CATASTRAL	9231012 WL6593S 0001 JY
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 107343.42/12
TITULAR	CONSTANTINO MARTINEZ MARTINEZ
DOMICILIO	Cl. Iglesia, Judes, 4, 42259, Arcos de Jalón (Soria)
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral N° 404298
REF. CATASTRAL	9231013 WL6593S 0001 EY
MUNICIPIO	OLVEGA
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 116233.42/12
TITULAR	ELISA RUIZ PEÑUELAS
DOMICILIO	AV. Felipe IV, 8 D, 5° D, 20011, Donostia (Gipuzkoa)
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral N°416062
REF. CATASTRAL	4219008 WM8331N 0001 TG
MUNICIPIO	OLVEGA
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 117622.42/12
TITULAR	FELIX CALVO CALVO (HEREDEROS DE)
DOMICILIO	Av. Jose Luis Arrese, 2, 8° C, 47014, Valladolid
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral N° 417221
REF. CATASTRAL	4317101 WM8331N 0001 BG
MUNICIPIO	OLVEGA
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 117106.42/12
TITULAR	JUAN JOSE MORENO ORTEGA
DOMICILIO	Pz. Olaeta, 4, 20495, Albiztur (Gipuzkoa)
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral N° 416912
REF. CATASTRAL	4418003 WM8331N 0001 IG
MUNICIPIO	OLVEGA
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 118591.42/12
TITULAR	JOSE IGNACIO JIMENEZ CINTORA
DOMICILIO	Cl. Cañada del Tesoro, 12, 2° DZ, 29003, Málaga
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral N° 418652
REF. CATASTRAL	4660026 WM8246S 0001 RG
MUNICIPIO	SAN ESTEBAN DE GORMAZ
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 75762.42/12
TITULAR	JOSE IZQUIERDO SANTUY
DOMICILIO	Cl. Travesía del Cañon, 7 BA, B 28100, Alcobenda (Madrid)
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral N° 383599
REF. CATASTRAL	6535302 VM7063N 0001 GZ
MUNICIPIO	SAN ESTEBAN DE GORMAZ



EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 76215.42/12
TITULAR	ANICETO POZA POZA
DOMICILIO	Cl. Alberto Arrue, 3, 3 48910, Sestao (Bizkaia)
PROCEDIMIENTO	Comunicado inicio y Acta de Inspección Catastral N° 383866
REF. CATASTRAL	8212403 VM7081S 0001 HE
MUNICIPIO	SORIA
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 249104.42/11
TITULAR	LERIDA GARCIA, JOSE LUIS
DOMICILIO	Cl. Medinaceli, nº 2, 3º E 42003 Soria
PROCEDIMIENTO	Acta de Inspección Catastral 421654
REF. CATASTRAL	3336002WM4233N0001IL
MUNICIPIO	SORIA
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 249222.42/11
TITULAR	LERIDA GARCIA, JOSE LUIS
DOMICILIO	Cl. Medinaceli, nº 2, 3º E 42003 Soria
PROCEDIMIENTO	Acta de Inspección Catastral 5152
REF. CATASTRAL	3341602WM4234S0001LZ
MUNICIPIO	SORIA
EXPEDIENTE	Actuación de Inspección N° 249491.42/11
TITULAR	LERIDA GARCIA, JOSE LUIS
DOMICILIO	Cl. Medinaceli, nº 2, 3º E 42003 Soria
PROCEDIMIENTO	Acta de Inspección Catastral 421437
REF. CATASTRAL	42900A0600470000MK

Soria, 13 de julio de 2012.– El Delegado de Economía y Hacienda, P.S., Ana Hernández Fernández de Rojas. 1756

*ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Caballeros nº 19, 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO	ALCONABA
EXPEDIENTE	112733/12



TITULAR VARGAS GARCES, CIRIACO  
DOMICILIO C1 Eras de Arriba, 29. 42133, Alconaba (Soria)  
PROCEDIMIENTO RECJ  
REF. CATASTRAL 1395805 WM5119N 0001 HT  
MUNICIPIO BURGO DE OSMA  
EXPEDIENTE 100015/12  
TITULAR MOLINERO GOMEZ, JESÚS  
DOMICILIO C1 Diego León, 47, 6º Iz, 28006 Madrid.  
PROCEDIMIENTO RECJ  
REF. CATASTRAL 4646221 VM9044S 0001 LH  
MUNICIPIO FUENTEPINILLA  
EXPEDIENTE 91582/12  
TITULAR TENA MARQUES, LADISLAO  
DOMICILIO Ps. Damas 32-2º C, 50008 Zaragoza.  
PROCEDIMIENTO DICF  
REF. CATASTRAL 9920026 WM1092S 0001 BA  
MUNICIPIO FUENTEPINILLA  
EXPEDIENTE 91582/12  
TITULAR TENA MARQUES, LADISLAO  
DOMICILIO Ps. Damas, 32-2º C, 50008 Zaragoza  
PROCEDIMIENTO DICF  
REF. CATASTRAL 9920029 WM1092S 0001 QA  
MUNICIPIO SORIA  
EXPEDIENTE 102130/12  
TITULAR IRINA FILIP, VERONICA  
DOMICILIO C1 Navas de Tolosa, 35, 4º, 42001 Soria.  
PROCEDIMIENTO DICF  
REF. CATASTRAL 384126 WM4234S 0005 BW

Soria, 13 de julio de 2012.— El Delegado de Economía y Hacienda, P.S., Ana Hernández Fernández de Rojas. 1757

*ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Caballeros nº 19, 2ª planta 42071 Soria.



Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

## RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO	ALCUBILLA DE AVELLANEDA
EXPEDIENTE	140501/12
TITULAR	CAMARA CABREJAS VICENTE
DOMICILIO	C1 Alta (42351) Alcubilla de Avellaneda
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42014B003005250000
MUNICIPIO	ALCUBILLA DE AVELLANEDA
EXPEDIENTE	140464/12
TITULAR	ESTEBAN RODRIGO MARTIN
DOMICILIO	C1 Chancilleres 17, 02 B (42001) Soria
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42014B003005220000
MUNICIPIO	ALCUBILLA DE AVELLANEDA
EXPEDIENTE	141293/12
TITULAR	ESTEBAN RUIZ ANTONIO
DOMICILIO	C1 Alta (42351)Alcubilla de Avellaneda
PROCEDIMIENTO	DICF
REF. CATASTRAL	42014A002053090000
MUNICIPIO	BARAHONA
EXPEDIENTE	145434/12
TITULAR	NEGREDO NEGREDO LORENZ BEATRIZ
DOMICILIO	Bo Pinilla del Olmo (42213) Barahona
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42047D022101870000
MUNICIPIO	BARAHONA
EXPEDIENTE	145563/12
TITULAR	NEGREDO NEGREDO LORENZ BEATRIZ
DOMICILIO	Bo Pinilla del Olmo (42213) Barahona
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42047D023101650000
MUNICIPIO	BARAHONA
EXPEDIENTE	145574/12
TITULAR	NEGREDO NEGREDO LORENZ BEATRIZ
DOMICILIO	Bo Pinilla del Olmo (42213) Barahona
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42047D023201650000
MUNICIPIO	BURGO DE OSMA
EXPEDIENTE	119140/12
TITULAR	GONZALO LICE SEBASTIAN
DOMICILIO	Ag Vildé (42312) Burgo de Osma

BOPSO-89-06082012



PROCEDIMIENTO	COEF
REF. CATASTRAL	42071A016055180000
MUNICIPIO	BURGO DE OSMA
EXPEDIENTE	119140/12
TITULAR	CALVO ALCOCEBA PEDRO
DOMICILIO	C1 Palafox, Vilde(42300) Burgo de Osma
PROCEDIMIENTO	COEF
REF. CATASTRAL	42071M016000110000
MUNICIPIO	BURGO DE OSMA
EXPEDIENTE	119140/12
TITULAR	PEDRO PEREZ ALEJANDRO DE
DOMICILIO	C1 Real 76 (42300) Burgo de Osma
PROCEDIMIENTO	COEF
REF. CATASTRAL	42071M016100100000
MUNICIPIO	FUENTEARMEGIL
EXPEDIENTE	119862/12
TITULAR	CABRERIZO LAGUNAS BASILISA
DOMICILIO	C1 San Carlos 80-01-1 (08700) Igualada (Barcelona)
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42135C005302220000
MUNICIPIO	FUENTEARMEGIL
EXPEDIENTE	144563/12
TITULAR	CARRO LATORRE CARMEN
DOMICILIO	C1 Real 43 (42141) Fuentearmegil
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42135E008202800000
MUNICIPIO	FUENTEARMEGIL
EXPEDIENTE	119862/12
TITULAR	CABRERIZO LAGUNAS BASILISA
DOMICILIO	C1 San Carlos 80, 01-1 (08700) Igualada (Barcelona)
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42135C005202220000
MUNICIPIO	FUENTEARMEGIL
EXPEDIENTE	143220/12
TITULAR	LAFUENTE RODRIGO ANASTASIO (HEREDEROS)
DOMICILIO	C1 Generalísimo (42143) Fuentearmegil
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42135E010001440000
MUNICIPIO	FUENTEARMEGIL
EXPEDIENTE	119641/12
TITULAR	CABRERIZO CAMARA CLEMENTINA
DOMICILIO	C1 Monasterio Vadoluengo 2 Pt:10 (31008) Iruña/Pamplona (Navarra)
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42135C005206590000

BOPSO-89-06082012





BOPSO-89-06082012

MUNICIPIO	FUENTEARMEGIL
EXPEDIENTE	143146/12
TITULAR	CARAZO CABRERIZO BALBINA
DOMICILIO	C1 Cantarranas 2 (42143) Fuentearmegil
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42135E010001330000
MUNICIPIO	GOLMAYO
EXPEDIENTE	71750/12
TITULAR	GONZALO ROMERA AQUILINO
DOMICILIO	C1 Real (42190) Golmayo
PROCEDIMIENTO	DICF
REF. CATASTRAL	42151A005054910000
MUNICIPIO	MEDINACELI
EXPEDIENTE	17393/12
TITULAR	GARCIA SANZ CANDIDO
DOMICILIO	Pz Mariano Granados 1 (42003) Soria
PROCEDIMIENTO	DICF
REF. CATASTRAL	42187A038050320000
MUNICIPIO	NOLAY
EXPEDIENTE	312712/11
TITULAR	ANGULO SANCHEZ BONIFACIO
DOMICILIO	C1 Iglesia 1 (42223) Nolay
PROCEDIMIENTO	DICF
REF. CATASTRAL	42213B002203010000
MUNICIPIO	ÓLVEGA
EXPEDIENTE	118156/12
TITULAR	VILLAR MIRANDA GREGORIO
DOMICILIO	C1 Constitución 1 (42110) Ólvega
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42219A008050980001
MUNICIPIO	ONCALA
EXPEDIENTE	133545/12
TITULAR	JIMENEZ RIDRUEJO AMADOR
DOMICILIO	Mn S. Andrés-S. Pedro
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42220B020001840000
MUNICIPIO	ONCALA
EXPEDIENTE	136802/12
TITULAR	JIMENEZ RIDRUEJO SIMON
DOMICILIO	Mn S. Andrés, S.Pedro
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42220B023002000000
MUNICIPIO	ONCALA
EXPEDIENTE	131213/12





TITULAR	ORTEGA JIMENEZ MARIA LUCIA
DOMICILIO	C1 Cosa 23 (42174) San Pedro Manrique
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42220B019000060000
MUNICIPIO	ONCALA
EXPEDIENTE	137244/12
TITULAR	MARTINEZ RIDRUEJO TEOFILA (HEREDEROS)
DOMICILIO	C1 Juan Antonio Simón 16-01-B (42003) Soria
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42220B023102040000
MUNICIPIO	ONCALA
EXPEDIENTE	132904/12
TITULAR	MEDEL PONS DOLORES
DOMICILIO	Mn S.Andrés-S.Pedro (42172) Oncala
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42220B02010169-42220B02020169
MUNICIPIO	ONCALA
EXPEDIENTE	136931/12
TITULAR	MARTINEZ RIDRUEJO SOLEDAD
DOMICILIO	C1 Real Arriba (42172) Oncala
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42220B023002010000
MUNICIPIO	ONCALA
EXPEDIENTE	132440/12
TITULAR	MARTINEZ JIMENEZ M SOLEDAD
DOMICILIO	Mn S.Andrés-S.Pedro (42172) Oncala
PROCEDIMIENTO	INGF
REF. CATASTRAL	42220B019001340000
MUNICIPIO	TARDELCUENDE
EXPEDIENTE	14125/12
TITULAR	ALMAZAN ALDEA CIPRIANO
DOMICILIO	C1 Iglesia 1 (42294) Tardelcuende
PROCEDIMIENTO	DICF
REF. CATASTRAL	42287B001007080000
MUNICIPIO	TARDELCUENDE
EXPEDIENTE	14125/12
TITULAR	ALMAZAN ALDEA BENIGNO (HEREDEROS)
DOMICILIO	Ag Cascajosa (42294) Tardelcuende
PROCEDIMIENTO	DICF
REF. CATASTRAL	42287B001007090000
MUNICIPIO	TARDELCUENDE
EXPEDIENTE	14125/12
TITULAR	HERNANDEZ SANZ CASIMIRO (HEREDEROS)

BOPSO-89-06082012



DOMICILIO C1 Redonda, Cascajosa (42294)Tardelcuende  
PROCEDIMIENTO DICF  
REF. CATASTRAL 42287A001050530000  
MUNICIPIO TARDELCUENDE  
EXPEDIENTE 141125/12  
TITULAR HERNANDEZ SANZ BLASA (HEREDEROS)  
DOMICILIO Cr Osonilla (42294) Tardelcuende  
PROCEDIMIENTO DICF  
REF. CATASTRAL 42287A001050520000  
MUNICIPIO TEJADO  
EXPEDIENTE 120901/12  
TITULAR GARIJO TARANCON LEVI  
DOMICILIO C1 Juan Antonio Simón Ndup-7 (42003) Soria  
PROCEDIMIENTO DICF  
REF. CATASTRAL 42290F25000950000  
MUNICIPIO SORIA  
EXPEDIENTE 52154/12  
TITULAR DELGADO DE MIGUEL MARIA JOSE  
DOMICILIO C1 Las Huertas 36, 01-B (28220) Majadahonda (Madrid)  
PROCEDIMIENTO 901N  
REF. CATASTRAL 4238001WM4243N0002

Soria, 19 de julio de 2012.– El Delegado de Economía y Hacienda, P.S., Ana Hernández Fernández de Rojas. 1786

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

#### RECAUDACIÓN

*ANUNCIO de venta de inmuebles por gestión directa.*

El Recaudador ejecutivo, Jefe de la Unidad de Procedimientos Especializados de la Excm. Diputación Provincial de Soria,

HACE SABER: Que en el procedimiento de apremio seguido en esta Recaudación contra herederos de D. Ciriaco Ramos Cogolludo con NIF 16710871Z, por deudas al Ayuntamiento de Santa María de Huerta (Soria), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se ha iniciado el procedimiento de enajenación mediante adjudicación directa del inmueble siguiente:

Naturaleza: Urbana

Termino municipal: Santa María de Huerta

Situación: Cl. Mesón, 125

Composición: Casa

Superficie: Solar 154 m<sup>2</sup>; Construidos 162 m<sup>2</sup>.

Linderos: Derecha, delimitación; Izquierda, calle Mesón; Fondo, calle Mesón



Referencia catastral: 9388701WL6698N0001FL

Derechos del deudor: 100 % de la propiedad.

Valoración que sirvió de tipo para la subasta: 14.725,00 euros.

El inmueble, que constituye la herencia yacente de D. Ciriaco Ramos Cogolludo no figura inscrito en el Registro de la Propiedad por lo que los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad del inmueble aportado en el expediente, sin que esta Diputación contraiga otra obligación con los adjudicatarios a este respecto que la de otorgar como documento público de venta, la correspondiente certificación de la adquisición en pública subasta que será título suficiente para efectuar la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria.

Los títulos disponibles podrán ser examinados en los locales de esta oficina recaudatoria en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Habiéndose celebrado dos licitaciones en la subasta no habrá precio mínimo de venta; no obstante si la mesa de subasta estimase desproporcionada la diferencia entre el valor asignado a los bienes o lotes por tasación y el precio ofrecido por cualquier persona interesada, con el fin de no favorecer el enriquecimiento injusto del comprador en detrimento del propietario de los bienes, podría declarar inadmisibles las ofertas, no accediendo a la formalización de la venta.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en las Oficinas del Servicio Recaudación de esta Diputación, en horario de 9,00 a 14,00, en el plazo de los tres meses siguientes a la publicación del presente anuncio. El sobre deberá contener escrito firmado por el ofertante o representante con poder suficiente y bastante, en el que debidamente identificado, se indique el precio de la oferta. No se exige depósito previo.

En función de las ofertas presentadas se formulará, en su caso, propuesta de adjudicación, que se formalizará mediante acta. Los bienes serán entregados al adjudicatario una vez haya sido hecho efectivo el importe del precio, en el que no se incluyen los gastos impuestos que puedan gravar la transmisión de los mismos que serán por cuenta del adjudicatario.

La enajenación se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada que dio origen al procedimiento de apremio, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio. En todo caso, este, solo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 165 de la Ley General Tributaria , 58/2003 de 17 de diciembre.

Transcurrido el plazo máximo de tres meses sin haberse dictado acuerdo de adjudicación se dará por concluido dicho trámite, iniciándose el procedimiento de adjudicación del inmueble al ayuntamiento acreedor conforme a los artículos 108 y 109 del Reglamento General de Recaudación citado. No obstante, se adjudicará el bien a cualquier interesado que satisfaga el importe del tipo antes de que se acuerde la adjudicación de los bienes o derechos a la Hacienda Local.

Soria, 27 de julio de 2012.– El Recaudador, Miguel A. Sánchez Sanz.

1851

*CITACIÓN a interesados para ser notificados de las actuaciones que se siguen en el expediente de referencia:*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, habiéndose intentado en dos ocasiones la notificación a Herederos de Isaías Arribas López, con NIF 16734202T, en el Municipio de El Burgo de Osma, y no habiéndose

BOPSO-89-06082012



conseguido por causas no imputables a esta administración, se cita a los mismos para que comparezcan con el fin de ser notificados del acto por el que se acuerda la enajenación en pública subasta de bienes inmuebles embargados de su propiedad, derivado del expediente administrativo de apremio nº 11/3560 que se sigue en esta Recaudación.

Los citados interesados o sus representantes deberán comparecer ante la Excma. Diputación Provincial de Soria, Servicio de Recaudación, Calle Caballeros nº 17, en horario de oficina, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

De no comparecer en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Soria, 20 de julio de 2012.– El Recaudador Provincial Jefe de la Unidad de Procedimientos Especializados, Miguel A. Sánchez Sanz. 1790

-----

### ANUNCIO

*CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de la providencia de apremio y requerimiento de pago de las deudas no satisfechas en periodo voluntario.*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, B.O.E. 18/12/2003), se cita a los contribuyentes mas abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio Recaudatorio, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

### DEUDORES A QUIENES SE DIRIGE LA NOTIFICACIÓN

	Contribuyente	Conceptos	Ejer	Recibo	Municipio	Importe
00217700M	SARMIENTO BARTOLOME JOSE	I.B.I.URBANA	11	19646-1	ALCUBILLA DE LAS	13,01
16732438F	DELGADO SOLANO ANGEL	I.B.I.URBANA	11	19647-1	ALDEALSEÑOR	14,59
97066410Q	GARCIA DE RACIN ANGELITA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	12	19644-1	ALMENAR DE SORIA	91,08
35412562Z	MARTINEZ FRAGA ANTONIO	OTRAS EXACCIONES MUNICIPALES	11	19683-1	ARCOS DE JALON	464,20
F42000604	COOP COMARCAL GANADERA BE	I.B.I.URBANA	11	19638-1	BERLANGA DE DUER	443,40
16767496J	GARCIA MARTINEZ TORIBIA	I.B.I.RUSTICA	11	19653-1	CANDILICHERA	13,31
01506314K	ARRANZ VELAZQUEZ JESUS AU	I.B.I.URBANA	12	19650-3	LANGA DE DUERO	137,70
01506314K	ARRANZ VELAZQUEZ JESUS AU	I.B.I.URBANA	12	19650-2	LANGA DE DUERO	135,00
01506314K	ARRANZ VELAZQUEZ JESUS AU	I.B.I.URBANA	12	19650-1	LANGA DE DUERO	132,35
16665719B	OVEJERO GOMEZ NEMESIO	OTRAS EXACCIONES MUNICIPALES	10	19635-7	LANGA DE DUERO	987,36
16683604W	NIETO RODRIGO VICENTE	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19645-1	ROYO, EL	52,76
16790597E	CABEZA PARDILLO TEOFILO	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-2	SAN ESTEBAN DE G	50,79
01556638K	CARAZO ORTIZ SANTAS	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-5	SAN ESTEBAN DE G	50,79
B43573831	DELMON CREIXELLSL	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-7	SAN ESTEBAN DE G	24,94
12088632Q	GUTIERREZ GARCIA NICOLAS	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-19	SAN ESTEBAN DE G	52,11
72869164N	HERAS GARCIA FACUNDO	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-20	SAN ESTEBAN DE G	50,79
22714042R	HERNANDEZ ALVAREZ JOSE	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-21	SAN ESTEBAN DE G	51,58

BOPSO-89-06082012



	<i>Contribuyente</i>	<i>Conceptos</i>	<i>Ejer</i>	<i>Recibo</i>	<i>Municipio</i>	<i>Importe</i>
00853288W	MENGOTTO ROBERTO	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-35 SAN ESTEBAN DE G		50,92
B47561717	MOLINO DE SAN ESTEBAN, SL	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-23 SAN ESTEBAN DE G		65,77
72273125H	PARRA RECIO ANA BELEN	I.VEHICULOS T.M.	07	15979-59 SAN ESTEBAN DE G		94,95
16794824V	PASTOR ALMAZAN M CARMEN	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-30 SAN ESTEBAN DE G		25,85
16807978S	PEÑALBA GARCIA ALFREDO	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-31 SAN ESTEBAN DE G		51,05
X6083418X	VARONA CRESPO EFRAIN RAFA	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILL	11	19662-34 SAN ESTEBAN DE G		66,92
B20894820	ARBOLES, MADERAS Y BOSQUE	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19656-2 DIPUTACIÓN		2185,15
B20894820	ARBOLES, MADERAS Y BOSQUE	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19656-3 DIPUTACIÓN		2185,15
B20894820	ARBOLES, MADERAS Y BOSQUE	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19656-4 DIPUTACIÓN		2185,15
B20894820	ARBOLES, MADERAS Y BOSQUE	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19656-5 DIPUTACIÓN		2185,15
B20894820	ARBOLES, MADERAS Y BOSQUE	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19656-6 DIPUTACIÓN		2185,15
B96623186	FONTFUSTA, S.L.	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19657-3 DIPUTACIÓN		235,95
B96623186	FONTFUSTA, S.L.	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19657-4 DIPUTACIÓN		235,95
B96623186	FONTFUSTA, S.L.	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19657-5 DIPUTACIÓN		235,95
B96623186	FONTFUSTA, S.L.	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19657-6 DIPUTACIÓN		235,95
B96623186	FONTFUSTA, S.L.	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19657-7 DIPUTACIÓN		235,95
B96623186	FONTFUSTA, S.L.	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19657-1 DIPUTACIÓN		235,95
B96623186	FONTFUSTA, S.L.	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	12	19657-2 DIPUTACIÓN		235,95

Soria, 20 de julio de 2012.– El Recaudador Ejecutivo, Jesús Sanz Jiménez.

1803

## AYUNTAMIENTOS

### SORIA

#### URBANISMO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Soria en sesión de 12 de julio de 2012 la Ordenanza Municipal de Ruidos y Vibraciones, se somete a información pública por plazo de 30 días, a contar de la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los posibles interesados puedan presentar las alegaciones que consideren procedentes señalando que de conformidad con lo dispuesto en el apartado c), del artículo 49 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, en caso de no presentarse reclamaciones o sugerencias durante el período de información pública, se entenderá definitivamente adoptando el acuerdo hasta entonces provisional.

Soria, 18 de julio de 2012.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1818

#### ALMARZA

Aprobado provisionalmente el Padrón Tercer Trimestre de agua Ejercicio 2012 de este municipio, durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas interesadas podrán examinar dicho padrón en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Almarza, 25 de julio de 2012.– La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

1819

#### ALMAZÁN

##### PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por



el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, artículo 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril y artículo 127 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril; habida cuenta de que esta Corporación, en Sesión Plenaria del 18 de junio de 2012, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la misma para el ejercicio 2012, que ha resultado definitivo al no haberse presentado contra el mismo reclamaciones durante el periodo de exposición pública, anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 75, de 4 de julio de 2012, se hace constar el resumen del referido Presupuesto General, de acuerdo con la estructura de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, desglosado en los siguientes anexos:

- Anexo I.- Clasificación económica del Estado de Ingresos y Gastos de los presupuestos que integran el Presupuesto General del año 2012.

- Anexo II.- Cuadro resumen clasificación económica por grupo de programas del Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2012.

- Anexo II.- Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario y Laboral de la Corporación.

## ANEXO I

### I) CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	INGRESOS		GASTOS	
	Ayto.	Patronato	Ayto.	Patronato
A) Operaciones corrientes:				
Impuestos directos .....	1.650.000,00		Gastos de personal .....	2.046.610,00 .....627.000,00
Impuestos indirectos .....	152.000,00		Gastos en bienes corrientes y servicios .....	2.004.100,00 .....351.500,00
Tasas y otros ingresos .....	1.793.026,28	941.000,00	Gastos financieros .....	100.789,84
Transferencias corrientes .....	1.014.001,00	35.500,00	Transferencias corrientes .....	139.900,00 .....500,00
Ingresos patrimoniales .....	351.000,00	3.000,00	B) Operaciones de capital:	
B) Operaciones de capital:			Inversiones reales .....	299.600,16 .....51.000,00
Enajenación de inversiones reales .....	507.000,00	50.500,00	Transferencias de capital .....	30.000,00
Transferencias de capital .....	129.525,08		Activos financieros .....	11.000,00
Activos financieros .....	11.000,00		Pasivos financieros .....	125.000,00
Pasivos financieros .....	3.000,00		TOTAL GASTOS .....	4.757.000,00 .....1.030.000,00
TOTAL INGRESOS .....	5.610.552,36	1.030.000,00		

## ANEXO II

### II) CUADRO RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICO POR GRUPO DE PROGRAMAS DEL ESTADO DE GASTOS.

#### - AYUNTAMIENTO

Programa	Descripción	Capítulo							Total	
		I	II	III	IV	VI	VII	VIII		IX
011	DEUDA PÚBLICA			100.789,84					125.000,00	225.789,84
130	GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	450.000,00	67.500,00					5.000,00		522.500,00
135	SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	10.000,00								10.000,00
150	ADM. GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	357.100,00	146.800,00		35.400,00	227.658,23		2.000,00		768.958,23
161	SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIB. AGUA	192.000,00	217.500,00				30.000,00			439.500,00
162	RECOGIDA, ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS		80.000,00							80.000,00
163	LIMPIEZA VIARIA		145.500,00							145.500,00
165	ALUMBRADO PÚBLICO		175.000,00			46.635,18				221.635,18
169	OTROS SERVICIOS DE BIENESTAR COMUNITARIO		1.500,00							1.500,00
171	PARQUES Y JARDINES		285.000,00							285.000,00
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE		10.000,00							10.000,00
231	ACCIÓN SOCIAL				3.000,00					3.000,00
321	EDUCACIÓN PREESCOLAR PRIMARIA	43.000,00	76.300,00							119.300,00
331	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CULTURA	183.500,00	112.500,00		60.000,00					356.000,00





Programa	Descripción	Capítulo									Total
		I	II	III	IV	VI	VII	VIII	IX		
337	OCIO Y TIEMPO LIBRE	253.100,00	162.000,00		30.000,00	14.686,75					459.786,75
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS		160.000,00								160.000,00
410	ADMINISTRACIÓN GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA				3.000,00						3.000,00
432	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	24.000,00	66.500,00							90.500,00	
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO	79.010,00	12.000,00								91.010,00
920	ADMINISTRACIÓN GENERAL	278.000,00	285.000,00			10.620,00		3.000,00			576.620,00
931	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	176.900,00	1.000,00						1.000,00		178.900,00
942	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES Y TERRITORIALES				3.000,00						3.000,00
943	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES				5.500,00						5.500,00
TOTAL GASTOS		2.046.610,00	2.004.100,00	100.789,84	139.900,00	299.600,16	30.000,00	11.000,00	125.000,00		4.757.000,00

## - PATRONATO MUNICIPAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Programa	Descripción	Capítulo									Total
		I	II	III	IV	VI	VII	VIII	IX		
312	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD	627.000,00	351.500,00		500,00	51.000,00				1.030.000,00	
TOTAL GASTOS		627.000,00	351.500,00		500,00	51.000,00				1.030.000,00	

### ANEXO III

#### RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA GENERAL

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	ADSCRIPCIÓN		
								G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Secretario General	1		P	27	15.087,10 €	N	C	A1	H. Nac. Sec. C. Sup.	1
Administrativo	1		D	19	14.392,00 €	N	C	C2	Admon. Gral.	3
Auxiliar Admtvo.	2		D	16	10.064,60 €	N	C	C2	Admon. Gral.	4
Conserje	1		D	13	11.887,96 €	N	C	E	Admon. Esp.	5

UNIDAD ADMINISTRATIVA: INTERVENCIÓN-TESORERÍA

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	ADSCRIPCIÓN		
								G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Interventor	1	1	V	23	9.619,54 €	N	C	A1	H. Nac. Int-Tes. C. Sup.	1
Administrativo	2		D	19	14.392,00 €	N	C	C1	Admon. Gral.	3
Auxiliar Admtvo.	1		D	16	10.064,60 €	N	C	C2	Admon. Gral.	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIOS TÉCNICOS-URBANISMO

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	ADSCRIPCIÓN		
								G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Aparejador	1		D	22	15.066,10 €	N	C	A2	Admon. Esp.	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPORTES

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	ADSCRIPCIÓN		
								G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Monitor Polideportivo	1		D	14	10.195,08 €	N	C	C2	Admon. Esp.	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SEGURIDAD CIUDADANA

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	ADSCRIPCIÓN		
								G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Cabo Policía Local	1		D	18	14.534,66 €	N	C	C1	Admon. Esp.	3
Agente Policía Local	10		D	16	8.027,60 €	N	C	C1	Admon. Esp.	4

#### RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO PERSONAL LABORAL AÑO 2012

UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Complemento puesto	Titulación
Conserje Telefonista	1		10.067,57 €	Graduado escolar o similar

UNIDAD: CULTURA

Denominación puesto	Dot.	Vac.	Complemento puesto	Titulación
Encargada Biblioteca	1		12.835,43 €	Titulado medio

BOPSO-89-06082012





# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 89

Lunes, 6 de Agosto de 2012

Pág. 2162

Servicios Múltiples	1	6.844,85 €	Graduado escolar o similar
Director Banda Música	1	8.341,36 €	Titulado medio

## UNIDAD: EDUCACIÓN

<i>Denominación puesto</i>	<i>Dot.</i>	<i>Vac.</i>	<i>Complemento puesto</i>	<i>Titulación</i>
Peón Usos Múltiples	1		6.371,90 €	Graduado escolar o similar

## UNIDAD: DEPORTES

<i>Denominación puesto</i>	<i>Dot.</i>	<i>Vac.</i>	<i>Gratificación</i>	<i>Com.Puesto</i>	<i>Titulación</i>
Peón	1		1.715,13 €	11.010,67 €	Graduado escolar o similar
Peón Servicios Múltiples	1			6.844,71 €	Graduado escolar o similar
Peón	1			2.905,52 €	Graduado escolar o similar

## UNIDAD: OBRAS Y SERVICIOS

<i>Denominación puesto</i>	<i>Dot.</i>	<i>Vac.</i>	<i>Gratificación</i>	<i>Com.Puesto</i>	<i>Titulación</i>
Encargado Brigada	1		8.200,00 €	15.945,90 €	Graduado escolar o similar
Oficial de segunda	1			8.628,51 €	Graduado escolar o similar
Peón	1			5.158,80 €	Graduado escolar o similar
Peón	1			4.190,06 €	Graduado escolar o similar
Peón	1			5.978,88 €	Graduado escolar o similar
Peón	1			5.049,74 €	Graduado escolar o similar

## UNIDAD: SERVICIO DE AGUAS

<i>Denominación puesto</i>	<i>Dot.</i>	<i>Vac.</i>	<i>Complemento puesto</i>	<i>Titulación</i>
Encargado aguas	1		9.889,04 €	Graduado escolar o similar
Oficial 2ª	1		5.495,98 €	Graduado escolar o similar
Auxiliar Admtvo.	1		7.700,56 €	Título de Bachillerato
Técnico	1		8.896,44 €	Título universitario
Oficial 2ª	1		10.374,14 €	Graduado escolar o similar
Peón	1		6.608,84 €	Graduado escolar o similar
Peón	1		6.090,70 €	Graduado escolar o similar

## ORGANISMO AUTÓNOMO: PATRONATO MUNICIPAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE DE ALMAZÁN

<i>Denominación puesto</i>	<i>Dot.</i>	<i>Vac.</i>	<i>Complemento puesto</i>	<i>Titulación</i>
Directora	1		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Grado medio
Auxiliar enfermería	1		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Cocinera	3		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Gerocultora	8		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Personal no cualificado	15		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Limpiador planchador	2		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Asistente Social	1		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Diplomado Universitario
Auxiliar mantenimiento	1		Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar

## LEYENDA:

- Prov. /Situación del personal que la ocupa: Eventual (E); Definitivo (D); Provisional (P); Interino (Int); Vacante (V).

- Tipo: Eventual (E); Normalizado (N); Singularizado (S).

- Forma Provisión: Eventual (I); Libre designación (L); Concurso (C).

- Titulación: Titulado Superior (1); Titulado Medio (2); Bachiller o equivalente (3); Graduado escolar o equivalente (4); Estudios Primarios(5).

BOPSO-89-06082012



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado R.D.L. 2/2004, contra la aprobación del presente Presupuesto General para el año 2012, podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente hábil a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, conforme a lo establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almazán, 25 de julio de 2012.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 1834

### **AUSEJO DE LA SIERRA**

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente en fecha 26 de julio de 2012, el proyecto técnico de obra “Redes de abastecimiento en Ausejo de la Sierra (Soria)” por valor de 20.000 Euros redactada por el Ingeniero de obras públicas D. Ángel Millán de Miguel

Durante el plazo de ocho días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Ausejo de la Sierra, 26 de julio de 2012.– El Alcalde, (Ilegible). 1821

### **AYLLONCILLO**

Formulada y rendida la Cuenta General del presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2011, se expone al público durante quince días.

En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterla al Pleno de la Corporación, para que pueda ser examinada y, en su caso, aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Aylloncillo, 19 de julio de 2012.– La Secretaria, Rocío Gómez Fernández. 1815

### **FUENTEPINILLA**

Aprobado inicialmente el Proyecto Técnico de la Obra nº 30 del Plan Diputación 2012 denominado “Mejora Red de Abasto” redactado por los Ingenieros de Caminos D. Luis F. Plaza Beltrán y D. Rafael Santamaría Ausín, con un presupuesto de veinticinco mil (25.000’00) €, cofinanciado como se indica, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al objeto de que por los interesados puedan presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

PRESUPUESTO: 25.000’00 €

Financiación

- Ayuntamiento: 2.500’00 €

- Diputación: 22.500’00 €

Fuentepinilla, 24 de julio de 2012.– El Alcalde, Tomás Manrique de Miguel. 1825

### **FUENTESTRÚN**

Formulada y rendida la Cuenta General del presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2011, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante 15 días. En este plazo y ocho días más se admitirán los re-



paros y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterlas al Pleno del Ayuntamiento para que puedan ser examinadas, y, en su caso, aprobadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Fuentestrún, 24 de julio de 2012.– El Alcalde, Isidoro Gil García.

1832

## LANGA DE DUERO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2012, ha sido aprobada la enajenación de un lote de dos solares urbanos en Langa de Duero, por procedimiento abierto y subasta, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica la licitación, cuyo contenido es el siguiente:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Langa de Duero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

El objeto del contrato es la enajenación de un lote de dos solares urbanos que se relacionan a continuación:

LOTE:

<i>Solar</i>	<i>Superficie (m<sup>2</sup>)</i>	<i>Ref. Catastral</i>	<i>Inscripción Registro de la Propiedad</i>
C/ Guma Baja nº 40	187	6568701VM6066N0001RF	Finca nº 9177 Tomo 1624 Libro 52 Folio 84
C/ Guma Baja nº 46	15	6568702VM6066N0001DF	Finca nº 9178 Tomo 1624 Libro 52 Folio 85

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. *Presupuesto base de licitación.* Importe: 7.070,00 € + IVA.
- 5. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Langa de Duero.
- b) Domicilio: C/ Real nº 15.
- c) Localidad y código postal: Langa de Duero. 42320.
- d) Teléfono: 975353001.
- e) Telefax: 975354623.
- f) Correo electrónico: langadeduero@dipsoria.es.
- g) Perfil del contratante: www.langadeduero.es.

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la presentación de ofertas.

6. *Presentación de ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día hábil en que se cumpla el plazo de 15 días naturales siguientes al anuncio de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.



b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Langa de Duero.

Domicilio: C/ Real nº 15.

Localidad y código postal: Langa de Duero. 42320.

7. *Gastos de anuncios*: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios.

Langa de Duero, 24 de julio de 2012.– El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 1829

-----

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2012, ha sido aprobada la enajenación de un inmueble-solar sito en la calle Del Río nº 36 de Langa de Duero (Soria) con ref cat: 6667219VM6066N0001FF, e inscrito en el Registro de la Propiedad al Tomo 1700 Libro 54 Folio 124 Finca 9408, por procedimiento abierto y subasta, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica la licitación, cuyo contenido es el siguiente:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Langa de Duero.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

Enajenación de un inmueble-solar sito en la calle Del Río nº 36 de Langa de Duero (Soria) con ref cat: 6667219VM6066N0001FF, e inscrito en el Registro de la Propiedad al Tomo 1700 Libro 54 Folio 124 Finca 9408.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe: 5.518,00 € + IVA

5. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Langa de Duero.

b) Domicilio: C/ Real nº 15.

c) Localidad y código postal: Langa de Duero. 42320.

d) Teléfono: 975353001.

e) Telefax: 975354623.

f) Correo electrónico: langadeduero@dipsoria.es.

g) Perfil del contratante: www.langadeduero.es.

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la presentación de ofertas.

6. *Presentación de ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día hábil en que se cumpla el plazo de 15 días naturales siguientes al anuncio de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Langa de Duero.

Domicilio: C/ Real nº 15.

Localidad y código postal: Langa de Duero. 42320.

7. *Gastos de anuncios*: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios.

Langa de Duero, 24 de julio de 2012.– El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 1830

### LICERAS

Aprobados inicialmente, por Decreto de la Alcaldía, del Ayuntamiento de Licerias, con fecha 25 de julio de 2012, los Padrones de tasa por servicio de recogida de basura, y el de agua, se exponen al público en las oficinas de la Casa Consistorial, por el plazo de 8 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para su examen y reclamaciones, en su caso. De no formularse ninguna, se considerarán definitivamente aprobados.

Licerias, 25 de julio de 2012.– El Alcalde, Timoteo Arranz Barrio. 1827

### PRESUPUESTO GENERAL 2012

En aplicación de lo dispuesto en el Art.169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se publica el Presupuesto General, resumido por capítulos de esta Entidad para el Ejercicio 2012, y de la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual que fue aprobado provisionalmente por Pleno de la Corporación en sesión de 23 de mayo de 2012, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* núm. 64 de 6 de junio de 2012, y que ha resultado definitivamente aprobado, al no haberse presentado reclamación alguna durante el periodo de exposición pública.

#### RESUMEN DE PRESUPUESTO GENERAL 2012

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes</i> :	A) <i>Operaciones corrientes</i> :
Impuestos directos.....8.020	Gastos de personal .....11.700
Impuestos indirectos.....6.500	Gastos en bienes corrientes y servicios .....33.900
Tasas y otros ingresos.....18.130	Gastos financieros .....1.500
Transferencias corrientes.....9.500	Transferencias corrientes .....10.800
Ingresos patrimoniales.....32.375	B) <i>Operaciones de capital</i> :
B) <i>Operaciones de capital</i> :	Inversiones reales .....80.850
Enajenación de inversiones reales .....4.500	TOTAL GASTOS .....138.750
Transferencias de capital .....59.725	
TOTAL INGRESOS.....138.750	

SEGUNDO.- Aprobar la plantilla de personal que en dicho Presupuesto se contempla.

Secretario-Interventor, 1, en agrupación con los Ayuntamientos de Licerias, Castillejo de Robledo, Fuentecambrón y Miño de San Esteban.

TERCERO.- Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto General.

CUARTO.- Que el Presupuesto así aprobado se exponga al público, a efectos de reclamaciones, por término de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

BOPSO-89-06082012



QUINTO.- Este acuerdo aprobatorio será considerado como definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición al público, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez se haya cumplido lo dispuesto en el art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo se podrá interponer directamente contra el referido Presupuesto recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Liceras, 29 de junio de 2012.- El Alcalde, Timoteo Arranz Barrio.

1828

### ONCALA

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente en fecha 26 de julio de 2012, el proyecto técnico de obra "Sustitución de redes de abastecimiento en Oncala (Soria)" por valor de 24.000 euros redactada por el Ingeniero de obras públicas D. Ángel Millán de Miguel

Durante el plazo de ocho días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Oncala, 26 de julio de 2012.- El Alcalde, (Ilegible).

1823

### REZNOS

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 24 de julio de 2012, el Proyecto de la obra nº 47 del Plan Diputación de 2012, denominada "Sustitución Redes, saneamiento y pavimentación Cl Real, 2ª Fase", cuyo presupuesto es de 24.000,00 euros, el referido Proyecto de Obras se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones. Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, el citado proyecto de obras quedará aprobado definitivamente.

Reznos, 24 de julio de 2012.- El Alcalde, Horacio García Blázquez.

1816

### SANTA MARTA DE LAS HOYAS

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de julio de 2012, el Proyecto Técnico de la Obra "Conducción de Agua desde Santa María de las Hoyas hasta Muñecas", Obra número 37, ciclo hidráulico, perteneciente a los Planes Provinciales 2012-2013, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria número 95 de fecha 19 de agosto de 2011, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Carmelo Villanueva Rodrigo, con un presupuesto de ejecución de 64.000,00 euros, de los que 57.600,00 euros serán aportados por la Junta de Castilla y León y 6.400,00 euros por el Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas.

El mismo se expone al público durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones y alegaciones consideren oportunas. Caso de no presentarse ninguna alegación, el presente Proyecto se considerará aprobado definitivamente.

Santa María de las Hoyas, 26 de julio de 2012.- El Alcalde, Paul E. Michel Borfiga. 1824





## TAJUECO

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excma. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua correspondiente al 1º semestre de 2012, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunos.

Tajueco, 24 de julio de 2012.– El Alcalde, David Soria Álvarez.

1826

## UCERO

Con ocasión de la vacante de Juez de Paz Sustituto de este Municipio y correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento la elección de la persona idónea para dicho cargo de conformidad con lo determinado en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y el artículo 5 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, se abre un plazo de quince días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que todas aquellas personas interesadas en ser nombradas Juez de Paz Titular y que reúnan las condiciones legales, lo soliciten en el Registro General de este Ayuntamiento en horas de oficina, martes de 9 a 14 horas.

En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a los requisitos, duración del cargo, capacidad e incompatibilidades para su ejercicio, etc.

Si no hubiera solicitantes, el órgano plenario elegirá libremente con sujeción a los mismos requisitos de procedimiento, comunicando el acuerdo al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, para que lo eleve a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos.

Ucero, 18 de julio de 2012.– La Alcaldesa, María Elisa de Miguel Parmo.

1833

## VIANA DE DUERO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de julio de 2012, aprobó el Proyecto Técnico de la Obra "Mejora en la red de abastecimiento", obra incluida en el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Diputación Provincial para realizar obras destinadas a garantizar el tratamiento adecuado de las aguas residuales urbanas de las localidades de menos de 500 habitantes de la provincia de Soria, que ha sido redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 24.000 €, el cual se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Viana de Duero, 25 de julio de 2012.– El Alcalde, Gabriel Mateo Gómez.

1835

## VIZMANOS

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente en fecha 26 de julio de 2012, el proyecto técnico de obra "Redes de abastecimiento en Vizmanos (Soria)" por valor de 24.000 Euros





redactada por el Ingeniero de Caminos Nemesio Gil García y por el Ingeniero Técnico de obras Públicas Carmelo Ortiz Vinuesa.

Durante el plazo de ocho días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Vizmanos, 26 de julio de 2012.– El Alcalde, (Ilegible).

1822

## MANCOMUNIDADES

### MANCOMUNIDAD EL CARAMACHO

En la Intervención de esta Entidad y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo por que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se encuentra expuesto al Público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el año 2012, aprobado inicialmente por esta Mancomunidad en sesión celebrada el día 20 de junio de 2012.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el Artículo 170.1 del Texto Refundido citado y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días a partir de la fecha de inserción de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.
- b) Oficina de presentación. Registro General de los Ayuntamientos de Casarejos, Navaleno y San Leonardo de Yagüe.
- c) Órgano al que se reclama: Mancomunidad El Caramacho.

San Leonardo de Yagüe, 24 de julio de 2012.– La Presidenta, Azucena García González. 1831

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### SERVIDO TERRITORIAL DE HACIENDA

*ANUNCIO N° 0014/2012 relativo a citación de comparecencia para notificación de actos administrativos conforme al artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre. General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, o a sus representantes, que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

A tal efecto, los interesados, o sus representantes, debidamente acreditados, deberán personarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Soria. La comparecencia se efectuará en ho-



rario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer; si se trata del inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se le tendrá por notificado al interesado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo, y de la obligación de notificar las liquidaciones que, en su caso, se dicten.

*NIF del obligado tributario/apellidos y nombre o razón social:* X-7334100-K. Zaidi Khalid

*Procedimiento expediente:* 42-IND7-TPA-LTP-12-000275 Liq. Transmisiones Patrimon. Proyecto Liquidación

*Órgano que la tramita/lugar de comparecencia:* Servicio Territorial de Hacienda de Soria. C/ Linajes, 1, 42.003 Soria.

Soria, 13 de julio de 2012.– El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Ana María León Gonzalo. 1727

## SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*ANUNCIO de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa para la suministro de G.L.P. en la localidad de Arcos de Jalón (Soria).*

En aplicación de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública, la petición de autorización administrativa previa para la distribución de gas propano canalizado, en el término municipal de Arcos de Jalón, cuyas características principales se señalan a continuación.

*Peticionario:* Repsol Butano, S.A. (Paseo Arco de Ladrillo, 90, 47008, Valladolid) Objeto de la petición: Autorización Administrativa Previa para el suministro de gas propano canalizado, con posibilidad de dar servicio también con Gas Natural, para usos domésticos, comerciales, Institucionales, e Industriales, del término municipal de Arcos de Jalón, provincia de Soria.

*Características de la instalación:* Estación de GLP, formada por tres centros de almacenamiento aéreos de 33.510 l., cada uno, con sus correspondientes equipos de regulación y vaporización, (en principio se instalarían solamente dos). Red de distribución para la totalidad del área de actuación en polietileno, con una longitud de 3.773 m. Presión máxima de distribución de G.L.P. 1,75 Kg/cm<sup>2</sup>.

*Presupuesto:* 561.928,53 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, puedan presentar proyecto en competencia, así como examinar el proyecto en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, C/ Campo nº 5 4ª planta, y en su caso, presentar por triplicado las alegaciones que consideren oportunas, todo ello en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio.

Soria, 15 de junio de 2012.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

1820